

“CONTRATO DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO DEL TEATRO ALMENDRALES, CALLE VISITACIÓN Nº 3, DISTRITO DE USERA (MADRID), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.”
A/OBR-022592/2024

PREGUNTA 1.

De: Pedro Orcaray <porcaray@erriberrisl.com>

Asunto: Expte. A/OBR-022592/2024. Licitación para la demolición del Teatro Almendrales, c/ Visitación nº 3, Usera, Madrid

Buenas tardes

Respecto de la licitación del título del correo queremos hacerles una pregunta técnica.

En el proyecto de demolición se propone como técnica de demolición del edificio el corte con hilo diamantado y con disco diamantado de diferentes elementos constructivos, su descenso al suelo mediante grúas y su traslado a gestor autorizado.

Esta técnica de demolición es bastante cara y lenta, además de tener a operarios en diferentes zonas del edificio durante los trabajos de corte con hilo y con disco.

Nuestra pregunta es si se pueden proponer otras técnicas de demolición del edificio, como la demolición mecánica y la demolición con robots de demolición, que son más baratas, más rápidas y también más seguras ya que no hay operarios en el edificio durante la ejecución de la demolición. Además de la mayor seguridad en la ejecución estas técnicas reducen el plazo por lo que las molestias a los vecinos se reducen.

Quedamos a la espera de su respuesta.

saludos

ACLARACIÓN

Buenos días:

En relación con su consulta sobre la licitación del expediente de referencia, les indicamos que, según figura en los criterios de adjudicación del PCAP que rige el presente contrato, se valorará el “Procedimiento que el licitador propone para garantizar la consecución de los objetivos del presente contrato, incluyendo descripción detallada del proceso de demolición”.

Un saludo.

“CONTRATO DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO DEL TEATRO ALMENDRALES, CALLE VISITACIÓN Nº 3, DISTRITO DE USERA (MADRID), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.”

A/OBR-022592/2024

PREGUNTA 2.

De: david@trandex.es <david@trandex.es>

Asunto: Demolición Edificio Teatro Almendrales Calle Visitación 3 de Madrid.

Buenas tardes:

Habiendo visitado la instalación a demoler el pasado Jueves 19/9 y estando estudiando el presupuesto para los trabajos solicitados nos surge una duda.

¿ Se ha planteado algún otro procedimiento de demolición / desmontaje del edificio? O únicamente se van a contemplar la ofertas con el procedimiento del Proyecto??

¿ Dentro del desmontaje planteado en el Proyecto se puede contemplar , aunque solo sea parte, alguna demolición con maquinaria de largo alcance y cizallas hidráulicas en punta?? O directamente se quedaría fuera del concurso haciendo algún planteamiento de esos??

ACLARACIÓN

Buenos días.

En relación con su consulta sobre la licitación del expediente de referencia, les indicamos que, según figura en los criterios de adjudicación del PCAP que rige el presente contrato, se valorará el “Procedimiento que el licitador propone para garantizar la consecución de los objetivos del presente contrato, incluyendo descripción detallada del proceso de demolición”, sin que sea motivo de exclusión el planteamiento de soluciones distintas a la de proyecto.

Un saludo.

PREGUNTA 3.

De: Estudios - Construcciones y Desmontes de la Ribera <estudios@cdriberanavarra.com>

Enviado el: viernes, 27 de septiembre de 2024 11:17

Para: AREA DE CONTRATACION - AGENCIA VIVIENDA SOCIAL <contrata.agenciavivienda@madrid.org>

Asunto: CONSULTA HUELLA CARBONO (Nº EXP. A/OBR-022592/2024)

Buenos días,

respecto a la acreditación del “Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono” del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico” de los criterios evaluables correspondientes a la licitación DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO DEL TEATRO ALMENDRALES, CALLE VISITACIÓN Nº 3, DISTRITO DE USERA (MADRID), ¿es requisito suficiente la presentación de la inscripción de la huella para la obtención de la puntuación?

“CONTRATO DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO DEL TEATRO ALMENDRALES, CALLE VISITACIÓN Nº 3, DISTRITO DE USERA (MADRID), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.”
A/OBR-022592/2024

ACLARACIÓN

Buenos días.

En relación con su consulta sobre el expediente de referencia, se indica que sí se considera suficiente la presentación de la inscripción de la huella para la obtención de la puntuación, siempre que se encuentre debidamente acreditada.

Un saludo,